

**INDICADORES Y RESEÑA HISTÓRICA Y CULTURAL**

**DE LOS MUNICIPIOS DE TEPETITÁN, GUADALUPE Y VERAPAZ**

**MUNICIPIO DE TEPETITAN, SAN VICENTE.**

**A.- EVENTOS CULTURALES**

<b>N°</b>	<b>FECHA</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>EVENTOS CULTURALES</b>
1	enero	Parque central de Tepetitán	Celebración del día del adulto mayor
2	enero a diciembre	Casa de la Cultura	Escritor del mes
3	3 mayo	Parque central de Tepetitán	Día de la cruz, es una tradición que se celebra, dirigida a estudiantes para fomentar en ellos la cultura salvadoreña, ese día se coloca la cruz hecha del palo de jote en el parque y se adorna con toallas hechas de plásticos de colores, se adorna con frutas de la época, se celebra con grupos de danza de proyección folklórica y se reparte a todas la personas que están en el lugar refrescos de frutas naturales.
4	1er.domingo de agosto	Parque central de Tepetitán	Festival del maíz, este se organiza con grupos de mujeres, quienes se dedican a elaborar productos derivados del maíz, y se celebra con grupos de danza, música, concursos para niños y niñas y se da la reseña sobre la historia del maíz.
5	3er.domingo de noviembre	Parque central de Tepetitán	Festival de juegos tradicionales, se organiza con niños y niñas y se fomenta la unidad y la convivencia a los niños en el evento, se da premios a los ganadores y se reparte un refrigerio a todos los niños y niñas
6	3er sábado diciembre	Parque central de Tepetitán	Presentación de pastorelas, se gestiona con otra casa de la cultura que tiene organizada la pastorela y se lleva a cabo la presentación.

**B.- UBICACIÓN DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS, FESTIVIDADES RELIGIOSAS Y ACTIVIDADES**

El único sitio arqueológico es la iglesia antigua de Tepetitán en ruinas, esta ubicadas frente a la cancha de futbol en el antiguo Tepetitán.

Las festividades religiosas son:

- a) Celebración de la semana mayor o semana santa, según el calendario católico.
- b) Las fiestas patronales en honor a la Virgen de la Asunción del 1 al 15 de agosto.
- c) Fiesta titular a San Agustín, el 27 y 28 de agosto en el barrio San Agustín.
- d) Romería del Divino Niño los 25 de cada mes.
- e) Fiesta titular de la Inmaculada Concepción el 7 y 8 de diciembre en los cantones de Cañas y Antiguo Tepetitán.
- f) Celebración a la Virgen de Guadalupe el 11 y 12 de diciembre, en el cantón La Virgen y en la zona urbana de Tepetitán.
- g) Fiesta titular a San Lucas el 16 y 17 en la zona urbana de Tepetitán.

Las actividades que generalmente se desarrollan dentro de la Casa de la Cultura para la población son:

- a) Taller de elaboración de flores dirigido a jóvenes y mujeres.
- b) Taller de piñatas, dirigido a jóvenes y mujeres.
- c) Taller de dibujo y pintura, dirigido a niños, niñas y jóvenes.
- d) Taller de bordado a mano dirigido a mujeres.
- e) Taller de danza moderna y folklórica dirigido a jóvenes niños, niñas y jóvenes
- f) Taller de música para adultos

### **C.- UBICACIÓN Y DATOS DE LA CASA DE LA CULTURA**

La Casa de la Cultura funciona en el local de la Casa Comunal, propiedad de la Alcaldía Municipal de Tepetitán. Actualmente esta casa está cerrada temporalmente y los bienes inmuebles se han trasladado en resguardo a la casa de la cultura de San Esteban Catarina, mientras la Alcaldía de Tepetitán asigna un nuevo espacio para reapertura de las actividades culturales. El teléfono de la alcaldía es: 23937962.

Solamente funcionaba con un empleado, quien es contratado por la Alcaldía Municipal. La Secretaria de Cultura de la Presidencia hace un aporte anual de \$1,682.56 para pago de servicios básicos y otros gastos en sus actividades.

### **D.- DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CULTURAL DE LA ZONA.**

La zona de Tepetitán tiene como potencial en cuanto al patrimonio la producción de la Caña de azúcar, la molienda artesanal. En artesanía tiene la elaboración de guitarra de forma artesanal y en la gastronomía la comida típica que identifica a la ciudad como lo es la elaboración de pan artesanal, el arroz negrito y la elaboración de chicha y chaparro (licor artesanal)

## **MUNICIPIO DE VERAPAZ**

### **A.- RESEÑA HISTORICA**

El municipio de Verapaz, está localizado geográficamente en el Departamento de San Vicente, limita al Norte con San Cristóbal (Depto. de Cuscatlán) y Santo Domingo; al Este con Tepetitán; Al Sur con Guadalupe y al Oeste con Jerusalén (Depto. de La Paz).

Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas de 13°41'23" LN (Extremo septentrional) y 13°37'56" IN (Extremo meridional). 88°51'03" LWG (Extremo oriental) y 88°54'03" LWG (Extremo occidental).

El municipio de Verapaz fue fundado en las postrimerías de la época federal (al final de la época federal). Don Guillermo Dawson (1890) dice que: "Fue erigido en pueblo en 1838" y lo confirma Don Julián Escoto, "Confiriéndole el título de pueblo en 1838". En la ley de 18 de febrero de 1841 ya aparece constituyendo uno de los cantones electorales en que se dividió El Salvador. Desde su fundación ha pertenecido al Departamento de San Vicente. El origen etimológico del vocablo Verapaz lo encontramos por composición semántica de los sustantivos: Vera "CAMINO" y Paz "TRANQUILIDAD Y SOSIEGO", esta palabra fue creada por el sacerdote español Fray Bartolomé de las Casas, él le puso ese nombre a su empresa de colonización y evangelización de los indios quichés de Guatemala, especialmente en la etnia de los Rabinal, que era considerada una zona bélica. Por analogía deducimos que el vocablo fue traído por los sacerdotes que vinieron a ésta zona y bautizaron con ese nombre a este municipio.

Durante la administración del mariscal de campo Don Santiago González y por decreto legislativo de 20 de enero de 1872 se otorgó el título de villa al pueblo de Verapaz. Esta distinción fue solicitada por el cuerpo municipal de dicha población y aprobada por la cámara legislativa, en vista del número de la población y el 20 de noviembre de 1999 se le entregó el título de ciudad, bajo la administración del señor Alcalde Froilán Orlando Paredes.

El municipio de Verapaz tiene su origen en la Hacienda Aquiquisquillo. Según Jorge Lardé y Larín: Aquiquisquillo es un vocablo nahuatl que proviene de las raíces a, at = agua, río; quisquishqui = que es una variante de quequeshque, nombre de una mata de flora tropical; y/o, cuyuc = cueva, agujero, hoyo. Significa por lo tanto: "Cueva de quequeshques y aguas" o "Agujero de quequeshques de agua".

### **B.- POBLACIÓN**

La población total del municipio de Verapaz, es de 6,257 habitantes (según VI Censo de población 2007) de los cuales 3101 son hombres y 3156 mujeres. Del total de habitantes 3802 pertenecen al área rural y 2455 a la zona urbana.

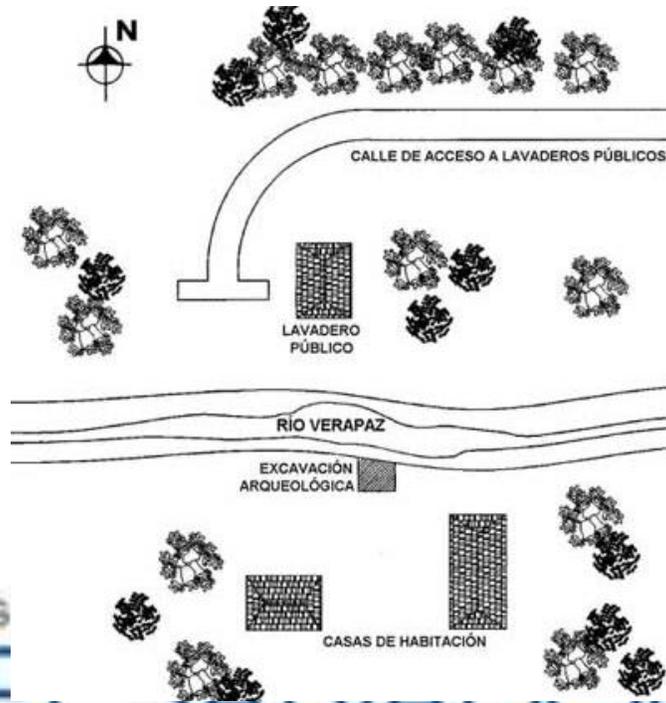
También del total de habitantes del área urbana 1,183 son hombres y 1,272 son mujeres. De la población rural 1,918 son hombres y 1,884 son mujeres.

#### **C.- ACTIVIDADES CULTURALES 2014**

<b>Nº</b>	<b>EVENTO CULTURAL</b>	<b>FECHA</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>ASISTENCIA</b>
1	Festival de platillos típicos	31/08/14	Parque central	210 personas
2	Celebración día de la Cruz	03/05/14	Final calle Norberto Marroquín	75 personas
3	Charla sobre derechos de la mujer en el marco Jornada fiestas patronales	16/03/14	Casa Cultura	25 personas
4	Conmemoración XXXIV aniversario muerte de Monseñor Romero	14/03/14	C.E. Católico San José	25 personas
5	Inauguración de biblioteca itinerante	05/02/14	Casa de la Cultura	100 personas
6	Celebración Escritor del mes	Enero a diciembre	Casa de la Cultura	50 personas promedio

#### **D.- SITIO ARQUEOLÓGICO**

El sitio arqueológico Verapaz se encuentra localizado a aproximadamente a 800 m al noroeste de la ciudad de Verapaz, en la orilla sur del río del mismo nombre, frente a los lavaderos públicos.







**Sitio Arqueológico**



**Piezas encontradas en el sitio arqueológico**

## **E.- FESTIVIDADES RELIGIOSAS**

1. Semana Santa según el calendario católico
2. Fiestas Patronales, en honor a San José del 15 al 19 de marzo
3. Corpus según el calendario católico
4. Día de los difuntos el 2 de noviembre
5. Celebración flor de mayo
6. Celebración procesión de la virgen de Guadalupe el 12 de diciembre
7. Día de la Cruz. El 3 de mayo

## **F.- UBICACIÓN Y DATOS DE LA CASA DE LA CULTURA**

La Casa de la Cultura funciona en el local propiedad de la Secretaria de Cultura ubicado en 1ª avenida norte contiguo al Centro Vocacional, Verapaz.

El señor Roberto Cortez, Director, es el único empleado y se le contacta al teléfono 2396-3093, facebook: Casa de la Cultura Verapaz, correo [seculturaverapaz@gmail.com](mailto:seculturaverapaz@gmail.com).

La Secretaria de Cultura le proporciona una asignación anual de \$1,952.56 para pago de servicios básicos y otras actividades.



## **G.- PROYECTOS**

- 1- Grupo de música Folclórica dirigido a jóvenes
- 2- Grupo de teatro (Correo para fiestas patronales) dirigido a jóvenes
- 3- Grupo de música buenas épocas. dirigido a jóvenes
- 4- Escuela de música (solfeo) niños y jóvenes
- 5- Taller para tocar timbales. dirigido a jóvenes
- 6- Curso de guitarra básica, dirigido a niños y jóvenes
- 7- Taller de mimos. dirigido a niños y jóvenes
- 8- Curso de radio (locutor), dirigido a jóvenes

## **H.- DESCRIPCIÓN DE POTENCIAL CULTURAL:**

Verapaz es un municipio agrícola ya que su atractivo son los cultivos de maíz, frijol, café, hortalizas y la caña de azúcar por tal razón es uno de los municipios con más molineras en todo el país (17 molineras).

Estas que son visitadas durante la temporada de la zafra de caña.

Hay un sitio arqueológico descubierto en el año 2001 donde encontró un entierro de piezas del preclásico.

El parque también es un potencial cultural ya que es visitado por muchas personas.

Hay grupos de danzas folclóricas, modernas, batukadas., artesanías con la producción de panela y la gastronomía con la venta de atoles y tamales de carne.

## **MUNICIPIO DE GUADALUPE.**

### **A.- RESEÑA HISTORICA**

Papel sellado para los años 1844 y 1845:

En la villa de San Vicente de Austria en veinte días del mes de Diciembre de 1710, ante mí el Alférez José de Villalta el alcalde ordinario, por su majestad en dicha villa y su jurisdicción se presento esta petición Jerónimo de los Reyes y Cristóbal Marín Alcaldes de la Cofradía de nuestra señora de Guadalupe y Lorenzo Miranda ayudante de mayordomo Sebastián R y Andrés Isidro hermanos de dicha Cofradía, por nosotros y en nombre del Mayordomo Juan Agustín y de todos los demás hermanos comparecemos ante vmsd. En aquella vía y forma que mas haya lugar en derecho y más convenga al bien y aumento de dicha cofradía, y decimos que nosotros hemos comprado un pedazo de tierra en las faldas del volcán que están en términos de San Cristóbal Ixtepeque , que linda con tierras de Doña Maria Alvarado y Vides en esta jurisdicción, que hubimos de Catalina del Valle y Quintanilla viuda vecina de esta villa de San Vicente, en precio y cuantía de ochenta pesos de a ocho reales, como consta de las escrituras que otorgo, que debidamente presentamos ante vmsd. En forma y conforme a derecho, para que en virtud de dicha venta se sirva vmsd. De meternos en posesión real de la dicha tierra haciendo para ello las diligencias que convenga.

En el sitio del Rincón Grande jurisdicción de la Villa de San Vicente en catorce días del mes de Junio de 1755 yo...

Terrenos solamente aptos para siembra de maíz y cría de ganado y por ello compran cada caballería a precio de 6 tostones de precio (por no tener agua)

En Pág. 30 del mismo legajo se encuentra 17 caballerías de tierra, compradas por la Cofradía de la pura concepción de María de Guadalupe, en el pasaje de Rincón Grande – a 10 tostones cada caballería.

Guadalupe fue fundada el 24 de febrero de 1837 en el valle del rincón grande del municipio de Tepetitán, obtuvo el título de villa el 27 de marzo de 1888 y el de ciudad el 18 de mayo de 1920. (Tomado del diccionario Geográfico de el Salvador) Diego Vigil 1836-37 presidente, fundo el pueblo dio el título de villa Francisco Menéndez.

En el año de 1790 las familias indígenas y ladinas que se hallaban dispersas en los valles de aquisquillos, Rincón Grande, Barrancas del Sisimico y Ostuma y sitio del Jiboa y sus lomas, en el partido de San Vicente, fueron agrupadas por orden del barón Carardolet para constituir el pueblo de Nuestra Señora del Rosario Tepetitán.

En 1807, según corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, Rincón Grande era una hacienda que administraba el común de Santo Domingo. Por ley de 1° de Febrero de 1835, el Valle de Rincón Grande se incorporó en jurisdicción de Tepetitán. Siendo Jefe supremo del estado el prócer hondureño don Diego Vigil, se emitió el decreto legislativo, de 21 de Febrero de 1837, en virtud del cual el valle de Rincón Grande se erigió en pueblo con el nombre de Guadalupe. En la ley de 18 de Febrero de 1841, aparece ya como cantón electoral de El Salvador.

Durante la administración del General don Francisco Menéndez y por ley de 27 de Marzo de 1888, se otorgó el título de villa de pueblo de Guadalupe, como estímulo a los esfuerzos hechos por sus vecinos a favor del progreso de la población. Durante la administración de don Jorge Meléndez y por ley de 1° de Mayo de 1920, se otorgó el título de Ciudad a la villa de Guadalupe por su importancia agrícola y comercial su densidad poblacional y por llenar los demás requisitos que exige la ley del ramo municipal.

## **B.- EVENTOS CULTURALES**

<b>N°</b>	<b>FECHA</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>EVENTOS CULTURALES</b>
1	Mayo	Barrio San Jose	Celebración Día de la Cruz
2	Enero a diciembre	Casa de la Cultura	Escritor del mes
3	Octubre	En diversos lugares del municipio	Festival de Piscuchas y Juegos Tradicionales.
4	Diciembre	Casa de la Cultura	En el marco de las Fiestas Patronales

		Jornada Cultural y entrega de estímulos a personas distinguidas por su esfuerzo en mantener la cultura local.
--	--	---

**C.- SITIOS ARQUEOLOGICOS**

**SITIO ARQUEOLOGICO SAN BENITO**

Este lugar está ubicado a 1 Km del casco urbano, en el cantón San Benito piedra Gorda, lugar donde se encuentran restos de antiguas civilizaciones, en él se encuentran por lo menos 14 montículos y un juego de pelota prehispánico según datos este sitio es periodo Clásico Tardío ,600-900 d.c ; en este lugar se han encontrado gran cantidad de artefactos como cerámica y obsidiana, cabe mencionar que este lugar es privado, y la mayor parte del año pasa con sembrados de caña, este lugar fue descubierto en el año 2003, y tiene una extensión de más de 30 manzanas en su área principal, además se encuentran grandes terrazas de piedra que delimitan el lugar.es muy probable que en este lugar sean encontrados muchos más artefactos prehispánico si se llega a un arreglo con los dueños para futuros planes de expansión turística; este sería una buena opción, por su cercanía y por su riqueza que se pueda encontrar.





**EL SALVADOR**  
**UNIDOS CRECEMOS TODOS**



### **SITIO ARQUEOLOGICO AGUA AGRIA**

Este sitio ubicado en el cantón San Francisco Agua Agria, a 2.5 Km del casco urbano, y a 35 minutos aproximadamente del cantón se convierte en el segundo sitio arqueológico que posee este municipio, sitio de gran importancia, para el país y para la zona Paracentral, en este lugar se encuentran por lo menos 3 montículos y terrazas de piedras , además de piedras con grabados y una piedra con un grabado de un animal, posiblemente una iguana de gran tamaño, algunos la comparan con el león de piedra que se encuentra en Tehuacán, aunque cabe mencionar que ambas pertenecen a el mismo periodo y fechas. Este lugar se descubrió en el año 2004, y se realizó un estudio preliminar, sín que hasta la fecha se hayan programado más visitas.

Este sitio arqueológico es periodo Clásico Tardío 600-900 d.c; y está ubicado en las faldas del volcán a más de 900 msnm entre cafetales de un terreno privado. Su acceso es bastante bueno, eso si se hace caminado o en caballo para los que quieran visitarlo



## **D.- FESTIVIDADES RELIGIOSAS**

- a) -Semana Santa que se celebra con mucha religiosidad y fervor
- b) -03 de Agosto Peregrinación de Santo Domingo Cantón Agua Agria.
- c) 01- al 12 de Diciembre Fiestas patronales en Honor a la Virgen de Guadalupe.

#### **E.- UBICACIÓN Y DATOS DE LA CASA DE LA CULTURA**

La Casa de la Cultura está ubicada en Avenida Timoteo Lievano y 1ª Calle Poniente, Barrio El Centro Guadalupe San Vicente. Funciona en local propiedad de la Alcaldía Municipal, el cual ha dado en comodato a la Secretaria de Cultura.

El señor Oscar Armando Lievano, Director, es el único empleado y se le contacta al teléfono 2355-1876. E-mail [seculturaguadalupe@gmail.com](mailto:seculturaguadalupe@gmail.com).

La Secretaria de Cultura le proporciona una asignación anual de \$2,152.56 para pago de servicios básicos y otras actividades.



#### **F.- PROYECTOS DESARROLLADOS**

- a) Entre los Proyectos desarrollados tenemos La conformación de 2 Grupos de Proyeccion Folklorica tanto en jóvenes y niños, para el próximo año un grupo de adultos mayores.
- b) Talleres de Guitarra , Flauta y Dibujo y Pintura para niños
- c) Muestra en exposición de Piezas Arqueológicas e Históricas (permanente).

#### **G.- POTENCIAL CULTURAL**

Según estudios realizados por alumnos de la Universidad Tecnológica, Ministerio de Turismo, Guadalupe posee un gran potencial Cultural que muy fácilmente puede desarrollarse en Turismo, posee gran cantidad de manifestaciones religiosas y culturales que lo distinguen actividades culturales que se pueden mejorar y hacerlas a escala nacional.